Comunicación del proyecto de catastro de hogares de ancianos

“La calidad de vida de los adultos mayores es un tema de dignidad que nos afecta a todos”

El 1 de octubre es el día internacional del Adulto Mayor: Sería bueno plantear esa fecha como fecha límite para contar con el catastro oficial y comenzar a “poner en regla” los hogares de larga estadía.

1.- Contactar con hogares de ancianos no certificados y familiares de ancianos que vivan en ellos.

2.- Realizar planos de las condiciones de los hogares no certificados, mostrar las mayores falencias. Realizar entrevistas en primeros planos a:

**Sostenedores de hogares**: preguntarles por las dificultades con que cuentan, de cómo los afecta el no estar certificados, cuáles son las condiciones que no cumplen para poder certificarse. Ventajas y oportunidades de estar certificados en salud y calidad de vida.

**Ancianos**: preguntarles por las falencias de sus hogares y por cómo el Senador ha mostrado preocupación por ellos. También preguntarles por si se sienten respaldados por el Estado y si les gustaría participar en los programas de ejercicio

**Familiares**: preguntarles si se sienten apoyados por el Estado, si les gustaría mejorar las condiciones de sus viejitos, por cómo el Senador se ha preocupado por su situación. Ilustrar vinculación de ancianos con el resto.

Seleccionar cuñas y clips que den a entender de la importancia de esta propuesta en la vida de los ancianos, de los familiares de ancianos, de la Araucanía y del país. Clips que ojalá duren entre 15 y 25 segundos.

El SENAMA tiene entre sus ejes el “Fortalecer el sistema de protección social dirigido a los mayores”, por lo que la expansión de las certificaciones aumentaría su alcance y los beneficios que entrega. La propuesta del Senador es constructiva y apunta al fortalecimiento del SENAMA para poder ofrecer condiciones más dignas e inclusión a los adultos mayores más vulnerables.

